



LA IMPORTANCIA DEL COMPLIANCE EN LAS EMPRESAS EN EL XIV FORO ARANZADI SOCIAL ELCHE

El XIV Foro Aranzadi Social Elche 2017-2018 realizó ayer una de sus sesiones en la Mutua Maz. **Fernando Miró Linares**, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Miguel Hernández, y Catedrático de Derecho Penal de dicha universidad, fue el encargado de la ponencia central que trató sobre el *compliance* en los aspectos laborales.

El ponente ha explicado lo que es un *compliance programer*, cómo ponerlo en marcha y cómo llevarlo a la práctica. “Es una molesta alarma que nos avisa para que se cumplan unas determinadas prácticas, que nos van a evitar problemas futuros. Es un plan de prevención de las actividades delictivas cuyo objetivo es impedir hechos delictivos y limitar la responsabilidad penal”, ha resaltado.

En la actualidad las empresas “responden penalmente y las condenas a las personas jurídicas han aumentado”. Según Miró “es muy importante que las empresas realicen un *compliance* porque se ha privatizado el sistema de responsabilidad y el sistema de prevención de la delincuencia”. El Estado lo que hace “es poner en manos de las empresas la responsabilidad por los delitos y la responsabilidad por la prevención. Les exige que creen esos elementos de prevención, no sólo por la posibilidad de que se le reduzca la condena sino porque se está dando por probado que no existe una cultura de defensa empresarial y se está atribuyendo directamente responsabilidad a las empresas desde el mismo momento en el que no tienen un *compliance*. Esto es un cambio de paradigma y de cultura”. Ha añadido que: “Todos vamos a tener que ir hacia la incorporación de planes de cumplimiento, que sean reales y que sean eficaces para prevenir la comisión de delitos”.

Miró ha destacado que estos planes tiene que adecuarse a cada empresa y que no vale un mismo modelo para todas.

La siguiente sesión será el **26 de febrero** donde intervendrá **Juan Vaz Calderón**, abogado socio de Crowe Horwath, Legal y Tributario y profesor del Instituto Internacional San Telmo.

El Foro Aranzadi Social es un encuentro entre profesionales, basado en la práctica y el debate, destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios en el ámbito del Derecho Laboral y la Seguridad Social.

Grupo Asesor Ros colabora desde sus inicios con el foro, siendo director del

mismo Manuel Sansano González, socio, abogado y director del departamento laboral del despacho y Bruno Medina García, coordinador documental del foro, socio de la firma y abogado del área laboral.

En Elche, a 30 de Enero de 2018.